



## DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ SALTILLO

En el Municipio de Saltillo la tendencia sobre el incremento del consumo de drogas se manifiesta no solo en las dificultades que presenta la población en edad adolescente en las diferentes facetas de esta etapa, incluye muchas veces las dificultades y conflictivas de relación familiar, el incremento de la demanda de tratamiento por este sector, siendo que la solicitud de atención sobre el consumo de drogas es por parte de la familia (la cual es prioritaria en la involucración del sistema familiar en el tratamiento).

Las estadísticas municipales difieren en algunos aspectos con los datos estatales y nacionales, sin embargo, las consecuencias del consumo de drogas legales e ilegales es una condición que compete a la salud pública, desde los diferentes sectores poblacionales.

Para elaborar el diagnóstico del consumo de drogas se consideraron, para esta versión del EBCO, tres fuentes: la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014); y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ), mismos que se describen a continuación.

### **Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 - 2017 (ENCODAT 2016 – 2017)**

A nivel nacional, en la población de 12 a 65 años, durante el periodo del 2011 al 2016 respecto al consumo alguna vez en la vida de tabaco se identifica una alza del 3%, y del consumo alguna vez en la vida de alcohol se mantiene sin cambios en 71% en el mismo periodo. En el periodo 2008 al 2016, en función al consumo alguna vez en la vida de drogas con la misma población, se advierte un incremento importante en drogas ilegales (del 5.2% al 7.2% en el 2011 y 9.9% para el 2016) y cualquier droga del 2008 al 2011 del 5.7% al 7.8%, pero aún más del 2011 al 2016, alcanzando el 10.3%, en el caso expreso de las drogas médicas, existe un incremento menor del 2008 con el 1.0% al 2011 con el 1.4%, pero que disminuye levemente del 2011 al 2016 con el 1.3 % **(Gráficas A, B y C)**.

Respecto a la Región Occidental, en la cual se encuentra el Estado de Coahuila, se presenta el incremento mayor en comparación con las demás regiones del país, en el consumo alguna vez en la vida de drogas en población de 12 a 65 años; presentando el mayor porcentaje el consumo en el rubro de cualquier droga en el 2008, en 2011 y aun mayor en el 2016; las drogas ilegales van en aumento aunque menor que las de cualquier



droga tanto en el 2008, en el 2011 y en el 2016; mientras que los datos de drogas médicas son mucho menores en 2008, 2011 y 2016. Implicando para la población una condición de fomento al consumo, generando trastornos importantes por la dependencia la salud y un fomento de la cultura del consumo en la población vulnerable **(Gráfica D)**.

### **Tabaco**

A nivel nacional la prevalencia del consumo de tabaco alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años es de 51.0 %, que al diferenciarlo por sexo se percibe un consumo mayor en hombres con un 65.7% frente al 37.4% de las mujeres. Del total de fumadores el porcentaje medio de quienes han fumado más de 100 cigarrillos en los últimos 12 meses es de 21.5%, que por sexo, los hombres cuentan con un 33.0% y las mujeres 10.7%, en tanto que los fumadores en el último año, representan el 20.8% total, el 31.4% corresponde a hombres y el 10.9% a mujeres. Mientras, el porcentaje de fumador actual de tabaco es de 17.6% total, con el 27.1% correspondiente a hombres y el 8.7% a las mujeres. Por lo que denota que el consumo de tabaco en el país está sostenido mayormente por los hombres **(Cuadro 1.1)**.

Respecto a los datos estatales, en Coahuila se identifican 5.3% por arriba del 21.5% nacional del rubro ha fumado más de 100 cigarrillos; en estos datos se observa mayor consumo en hombres con el 40.6% frente al 33.0% del dato nacional. En relación al fumador en el último año, se observa un menor porcentaje a nivel estatal con el 26.4 % en relación al 20.8% del nivel nacional. Respecto al fumador actual de tabaco a nivel estatal es de 23.5% y a nivel nacional 17.6 %, contándose con una diferencia de 5.9% a favor del dato estatal **(Cuadro 1.2)**.

Los datos a nivel nacional en cuanto a sexo del consumo de tabaco es de 11.1 millones de hombres y a nivel estatal es de 362 mil, en cuanto a mujeres es de 3.8 millones en lo nacional y en lo estatal es de 137 mil; en relación a la edad de inicio del consumo de tabaco a nivel nacional es de 19.3 años y a nivel estatal se inicia a los 19.9 años, siendo una diferencia mínima de 0.6%, pero que refiere el inicio a una edad más temprana a nivel nacional **(Cuadro 1.3)**.

### **Alcohol**

Los datos estadísticos en la población de 12 a 65 años, respecto al consumo de alcohol a nivel nacional, en función a tipos de consumos, se identifica que del total de la población consumidora de alcohol se presenta un 2.9% con consumo diario, un 8.5 % con consumo consuetudinario y un 2.2% con dependencia. Así mismo, evidencian que la población masculina de 12 a 17 años que cuenta con consumo diario es el 2.5%, con consumo



consuetudinario el 4.4% y dependencia el 0.9%. De 18 a 65 años con consumo diario del 5.0%, consuetudinario el 15.8 % y dependencia el 4.6%. Respecto al consumo de alcohol en mujeres del país, en la población de 12 a 17 años con consumo diario es el 2.7%, consuetudinario el 3.9% y dependencia el 0.7%; en la población de 18 a 65 años con consumo diario es el 1.2%, consuetudinarias el 3.5% y dependencia el 0.6%. Tales estadísticas permiten reconocer que el consumo de alcohol en menores de edad es similar en hombres y mujeres, siendo sólo 2 décimas mayor en mujeres con consumo diario para el grupo de 12 a 17 años, pero mayor en los consumos consuetudinario y con dependencia en hombres. Se advierte de manera importante el incremento de porcentajes en cualquiera de los consumos en población masculina de 18 a 65 años, en comparación con la población de 12 a 17 años, que difiere en población femenina, ya que el porcentaje en población 18 a 65 años disminuye frente a los porcentajes de población femenina de 12 a 17 años **(Cuadro 2.1)**.

A nivel estatal el consumo de alcohol de la población de 12 a 65 años de edad, se encuentra con un porcentaje del 4.6% con consumo diario y 14.6% con consumo consuetudinario. Por sexo, el porcentaje de hombres de 12 a 17 años con consumo diario es de 2.4% y consuetudinario del 3.4%; en población masculina de 18 a 65 años con consumo diario es el 7.5% y consuetudinario el 27.0%. En población femenina, en edades de 12 a 17 años con consumo diario es el 0.7%, con consumo consuetudinario el 3.6%. En la población femenina de 18 a 65 años el 2.9 % presenta un consumo diario, y 7.1% consumo consuetudinario. Estos datos estadísticos manifiestan la dinámica del consumo de alcohol en el Estado, presentándose porcentajes mayores en la población masculina en edades de 18 a 65 años con consumo diario, frente a la población femenina de la misma edad; pero que se ve disminuido de manera importante en las edades de 12 a 17 años en la población femenina. En el caso de los hombres, el mayor consumo diario y consuetudinario se identifica en las edades de 18 a 65 años **(Cuadro 2.2)**.

En la población de 12 a 65 años según sexo y edad a nivel nacional de manera general se encuentran con porcentajes de edades de inicio del consumo de alcohol, en un 53.1% en población de 17 años y menos, para población de 18 a 25 años con el 41.3% y de 26 a 65 años con el 5.6%. Diferenciado por sexo, la población masculina específicamente presente en la edad de 17 años y menos, un porcentaje de 61.5%, en edades de 18 a 25 años un 36.5% y en las edades del 26 a 65 años solo el 2.0%; a diferencia de la población femenina en las edades de 17 años y menos presenta el 43.1%, el 47.1% en edades de 18 a 25 años y un 9.8% en edades de 26 a 65 años **(Cuadro 2.3)**.



En el país, las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años, por sexo y edad, se identifican con porcentajes totales del 2.2% por dependencia, 4.0% por abuso y 27.6% por consumo excesivo. En hombres de 12 a 17 años es del 0.9% por dependencia, del 1.7% con abuso y del 13.0% por consumo excesivo; en los rangos de edad 18 a 65 años es del 4.6% por dependencia, 7.3% por abuso y el 40.2% por consumo excesivo. Respecto a datos de mujeres, se identifica que la población de 12 a 17 años el porcentaje en dependencia es de 0.7%, por abuso el 1.5% y por consumo excesivo del 12.8%; mientras que en la población de 18 a 65 años la necesidad de atención es de 0.6% con dependencia, el 1.8% por abuso y el 21.6% por consumo excesivo **(Cuadro 2.4)**.

Se percibe que la atención por el consumo de alcohol de la población en ambos sexos es más alta en el rango de edad 18 a 65 años. El mayor porcentaje de las necesidades de atención por el consumo de alcohol se denota en hombres y mujeres de 18 a 65 años con consumo excesivo, advirtiéndose mayor en hombres con porcentaje mayor frente al porcentaje de mujeres en estas condiciones **(Cuadro 2.4)**.

En el país el rango de edad con el mayor consumo de alcohol *per cápita* en la población nacional de 12 a 65 años por litros de alcohol, es el 18 a 29 años en ambos sexos (siendo de manera marcada en este rango más de tres veces mayor en hombres en comparación con las mujeres), en hombres con 11.827 litros seguido por el rango 30 a 39 años con 7.482 litros y 40 a 49 años con 6.214 litros. En mujeres con 3.468 el mayor consumo per cápita de alcohol para el rango de 18 a 29 años, seguido por el rango 12 a 17 años con 3.439 litros y para el rango de 30 a 39 años con 1.220 litros **(Cuadro 2.5)**.

La magnitud del consumo de alcohol en población masculina del Estado es mayor respecto a los datos nacionales, pero es mayormente importante frente al consumo de la población femenina del mismo estado, por las implicaciones en salud, funcionalidad, conflictos relacionales y manifestaciones violentas que pueden relacionarse con cualquiera de las principales causa de muerte por rango de edad en el estado.

### **Drogas Ilegales**

En el consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo, a nivel nacional, se observa que el mayor consumo se presenta en hombres tanto en cualquier droga (16.2%), como en drogas ilegales (15.8%) y solo en menor medida en drogas médicas (1.7%). El consumo de cualquier droga es 14.5% más que el consumo de drogas médicas. Respecto al consumo en mujeres se identifica el consumo de 4.8 % de cualquier droga, 4.3% de drogas ilegales y 0.9% de drogas médicas. Identificándose un



consumo de cualquier droga 3.9% más que el consumo de drogas médicas. En comparación de los datos por sexo se advierte el consumo en hombres de cualquier droga, drogas ilegales y drogas médicas es mucho mayor respectivamente en comparación con los consumos de mujeres **(Cuadro 3.1)**.

En el consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años, por sexo, en el Estado de Coahuila, se identifica similar respecto al consumo de hombres a nivel nacional, presentándose con el 17.1% en cualquier droga, 16.8% en drogas ilegales y 1.9% en drogas médicas. En el caso del consumo de mujeres se identifican los consumos de 5.8% de cualquier droga; 4.9% de drogas ilegales y 0.9% de drogas médicas. La comparación por sexo evidencia un consumo mayor en hombres respecto al consumo de mujeres en el Estado, denotando que los consumos de cualquier droga, drogas ilegales y drogas médicas son mayores respectivamente **(Cuadro 3.2)**.

El consumo de marihuana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo a nivel nacional, expone a la marihuana como la droga de mayor consumo en el país, con una presencia del 14.0% en hombres, del 3.7% en mujeres y con una media de 8.6%; seguido por el consumo de cocaína con 6.2% en hombres, 1.1% en mujeres y una media de 3.5%. El menor porcentaje de consumo se encuentra en los estimulantes tipo anfetamínico con consumo del 1.4% en hombres, del 0.4% mujeres y una media de 0.9%. **(Cuadro 3.3)**.

El consumo de drogas alguna vez en la vida en población de 12 y 65 años por sexo y sustancias principales en el Estado de Coahuila, son marihuana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico; el consumo de marihuana es el de mayor presencia con el 14.4% en hombres, del 4.1% en mujeres y con una media del 9.2%; seguido por el consumo de cocaína con 6.7% en hombres, 0.8% en mujeres y la media de 3.7%; de los tres el menor consumo se encuentra en los estimulantes tipo anfetamínico con consumo del 0.8% en hombres y con una media de 0.4% **(Cuadro 3.4)**.

El rango de edad de mayor consumo en la población de 12 a 65 años que ha sido expuesta a algún programa de prevención a nivel nacional por sexo, se identifica en hombres de edades entre los 18 a 34 con 7 514 596 individuos, considerándose el 45.7% de la población de esa edad. En mujeres es del rango de edad de 18 a 34 años con una población de 8 911 656 que representa el 50.7% de esa población. Respecto al porcentaje estatal según sexo los datos del estado son del 40.4% en hombres y 41.8% en mujeres. Los datos nacionales tienen mayores porcentajes pues en hombres es de 44.7%



frente al 40% en el estado. Y en las mujeres el 49.4% ha sido expuesta a algún programa de prevención frente al 47.1% de los datos estatales (**Cuadro 3.5**).

En síntesis, en el Estado de Coahuila el consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años, denota una presencia de manera importante en la población del estado, pero más aún en la población masculina; con similares porcentajes en el consumo de cualquier droga, como en drogas ilegales; considerándose una población de alto riesgo para estos consumos, pero que el consumo de drogas médicas, tiene menos presencia para esta población.

En el caso de la población femenina a nivel nacional y estatal, el consumo es menor al consumo de cualquier droga como de drogas ilegales frente a los hombres, sin embargo el uso de drogas implica grandes riesgos de salud sin importar el sexo de los consumidores.

Se identifica la marihuana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico como las principales sustancias consumidas en el Estado, mismas sustancias que también tienen una prevalencia importante en el país, pero por definición es la marihuana la droga imperante en el consumo de la población. La comparación por sexo evidencia un consumo mayor en hombres respecto al consumo de mujeres en el estado y a nivel nacional.

Los datos estadísticos del estado son similares a los datos nacionales, identificando que el uso de drogas ilegales ha tendido a ser mayor en hombres pero en aumento en mujeres, en particular en adolescentes, lo cual redundará en limitarse el proceso de salud y e incrementar los riesgos de enfermedades asociadas al consumo en ambos sexos, mayormente patente en jóvenes adultos (18 a 34 años) debido a la exposición de la oferta de drogas que seguramente es más alta en la población joven; sin embargo, advirtiéndose que los datos de prevalencia alguna vez en la vida es acumulativo (lo que explica por qué el dato de jóvenes adultos suele ser mayor que el de adolescentes, quienes no dejan de estar en situación de alto riesgo).

### **Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014.**

#### **(ENCODE 2014)**

##### **Tabaco**

Los datos del estado de Coahuila sobre los fumadores de tabaco alguna vez en la vida, por nivel educativo, permiten identificar fumadores en secundaria en población masculina, la cual cuenta con el 28.6%, (21 108 estudiantes) superando con 4.8% a la población femenina fumadora, la cual cuenta con el 23.8% (778 193 estudiantes). En nivel bachillerato la población masculina fumadora presenta el 53.6% (25 057 estudiantes) y



población femenina fumadora de 41.9% (18 191 estudiantes), con una diferencia 2.2 % de un 29.8% lo cual supera el consumo de los hombres **(Cuadro 4.1)**.

A nivel nacional los datos de fumadores de tabaco alguna vez en la vida en la medición total en secundaria y bachillerato, se identifican con el 38.3% (46 165 estudiantes) de población masculina y 29.5% (36 535 estudiantes) de población femenina, diferenciándose por el 8.8% mayor el consumo en hombres. A nivel estatal los fumadores de tabaco alguna vez en la vida en la medición total en secundaria y bachillerato en hombres es de 34.0% (1 769 502 estudiantes) y de mujeres el 26.8% (1 407 630 estudiantes), con una diferencia de 7.2% a favor de la población masculina **(Cuadro 4.1)**.

### **Alcohol**

Respecto al consumo del alcohol en la población en educación secundaria en el Estado de Coahuila, se identifica en estudiantes de secundaria las prevalencias: alguna vez en la vida, en hombres con el 39.1%, en mujeres con el 37.1%; último año el 23.8% en hombres y 21.4% en mujeres; último mes el 15.9% en hombres y 15.8% en mujeres; consumo excesivo de alcohol en el último mes en hombres con el 10.1% y en mujeres 7.8%. En estudiantes de bachillerato las prevalencias son: alguna vez en la vida en hombres del 73.5% y en mujeres del 68.7%; en el último año en hombres es el 57.6% y en mujeres del 50.3%; en el último mes en hombres es el 47.8%, en mujeres 40.6%; consumo excesivo de alcohol en el último mes en hombres con el 34.8 % y en mujeres del 23.7%. Respecto al consumo del alcohol en la población con secundaria a nivel nacional, se identifica en estudiantes de secundaria las prevalencias: alguna vez en la vida, en hombres con el 41.9%, en mujeres con el 39.4%; último año el 24.3% en hombres y 24.0% en mujeres; último mes el 16.4% en hombres y 17.4% en mujeres; consumo excesivo de alcohol en el último mes en hombres con el 8.9% y en mujeres 7.8%. En estudiantes de bachillerato las prevalencias son: alguna vez en la vida en hombres del 74.3% y en mujeres del 73.3%; en el último año en hombres es el 56.5% y en mujeres del 52.1%; en el último mes en hombres es el 43.8%, en mujeres 40.0%; consumo excesivo de alcohol en el último mes en hombres con el 27.3% y en mujeres del 21.3% **(Cuadro 4.2)**.

Realizando la comparación de datos estatales y nacionales en estos dos ámbitos, permite identificar un menor consumo en el Estado de Coahuila frente a datos nacionales de la siguiente manera: en secundaria se encuentran por encima los porcentajes de prevalencias: alguna vez en la vida con 40.7% frente a 38.1% nacionales; último año con 24.2% frente al 22.6% nacionales; último mes con 16.9% frente al 15.8% nacionales;



excepto el consumo excesivo de alcohol en el último mes con 8.6% frente al 8.9% nacionales, en hombres y mujeres respectivamente. A nivel bachillerato la dinámica se modifica en el caso de mujeres, pero se mantiene la tendencia en hombres, siendo descrito a continuación. Se identifica un porcentaje de mayor consumo en hombres del estado en las prevalencias alguna vez en la vida con 73.9% frente a 71.2% estatal; último año con 54.3% frente a 54.1% estatal; los datos siguientes son menores en los datos nacionales respecto a los datos estatales: último mes con 41.9% frente a 44.3% estatal; con excepción del consumo excesivo de alcohol en el último mes con 24.2% frente a 29.5% estatal (**Cuadro 4.2**).

Realizando una lectura en estudiantes de educación secundaria y bachillerato, se identifica un incremento del consumo de alcohol en las diferentes medidas de prevalencia en nivel bachillerato frente al consumo de estudiantes de secundaria en el estado, el cual es mayor respecto a los datos nacionales (**Cuadro 4.2**).

#### **Drogas Ilegales**

La ENCODE muestra que en el Estado de Coahuila la prevalencia de consumo de drogas ilegales de acuerdo a medidas epidemiológicas, evidencian que en estudiantes de secundaria con respecto a los porcentajes de consumo de alguna vez en la vida, de cualquier droga son 12.1%, de drogas médicas 4.8% y drogas ilegales 9.4%; consumo en el último año, de cualquier droga 8.9%, de drogas médicas 3.0% y drogas ilegales 6.9%; consumo en el último mes de cualquier droga 5.2%, drogas médicas 1.6% y drogas ilegales 4.0%. En el caso de estudiantes de bachillerato, el consumo alguna vez en la vida, de cualquier droga es de 23.4%, de drogas médicas 7.6% y drogas ilegales 20.0%; consumo en el último año, de cualquier droga 16.3%, de drogas médicas 4.9% y drogas ilegales 14.1%; consumo en el último mes, de cualquier droga 7.4%, drogas médicas 1.2% y drogas ilegales 6.4%. Realizando comparaciones de consumo entre las medidas epidemiológicas del estado, resalta el mayor porcentaje de consumo de “cualquier droga” en estudiantes de secundaria como de bachillerato, pero con diferencias entre las medidas epidemiológicas (alguna vez en la vida, último año y último mes) entre ambos niveles (**Cuadro 4.3**).

En el 2014, a nivel local en estudiantes de secundaria y bachillerato en Coahuila, la prevalencia de consumo de drogas alguna vez en la vida, último año y último mes, el consumo de cualquier droga se identifica en hombres con 18.5%, 13.6% y 6.7% frente al consumo de mujeres 14.1%, 9.7% y 5.3% respectivamente. Del consumo de drogas ilegales los porcentajes en hombres son 16.4%, 12.0% y 6.1% frente a 10.3%, 7.1% y





3.1% en mujeres respectivamente. La droga ilegal que más se consume en ambos sexos es mariguana, siendo en hombres de 13.6%, 10.2% y 4.9% frente al 6.3%, 4.6% y 2.3% en mujeres respectivamente. El consumo de inhalables es alto para hombres y para mujeres: en hombres es 4.9%, 3.1% y 1.4% frente a 4.3%, 2.8% y 1.3% en mujeres. Las drogas de mayor consumo en mujeres son los tranquilizantes con el 4.9%, 3.3% y 1.6% frente al 4.0%, 2.7% y 1.4% en hombres respectivamente. Cabe señalar que la prevalencia de consumo de drogas total en alguna vez en la vida, último año y último mes es de cualquier droga es 16.3%, 11.6% y 6.0% respectivamente; el consumo de drogas médicas es de cualquier droga alguna vez en la vida con el 5.8%, último año con 3.7% y último mes 1.8%. Del consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida, último año y último mes es de 13.3%, 9.5% y 4.9% respectivamente **(Cuadro 4.4)**.

A nivel local en estudiantes de secundaria y bachillerato en 2014, la prevalencia de consumo de drogas en alguna vez en la vida, último año y último mes, los consumos mayores se identifican en la prevalencia de cualquier droga se identifica en hombres con 18.5%, 13.6% y 6.7% frente al consumo de mujeres 14.1%, 9.7% y 5.3% respectivamente. El consumo de drogas ilegales se advierten porcentajes en hombres con 16.4%, 12.0% y 6.1% frente a 10.3%, 7.1% y 3.7% en mujeres respectivamente. La droga ilegal de mayor consumo en ambos sexos en las prevalencias alguna vez en la vida, último año y último mes es la mariguana con 13.6%, 10.2% y 4.9% en hombres frente al 6.3%, 4.6%, 2.3% en mujeres respectivamente. Inhalables con 4.9%, 3.1% y 1.4% frente al 4.3%, 2.8% y 1.3% del consumo de mujeres. En cuanto a las drogas con mayor consumo en mujeres son los tranquilizantes con el 4.9%, 3.2% y 1.6% respectivamente **(Cuadro 4.4)**.

En el 2014, a nivel nacional en estudiantes de secundaria y bachillerato en Coahuila, la prevalencia de consumo de drogas en alguna vez en la vida, último año y último mes, el consumo de cualquier droga se identifica en hombres con 18.6%, 13.2% y 7.6% frente al consumo de mujeres 15.9%, 11.2% y 5.8% respectivamente. Del consumo de drogas ilegales los porcentajes en hombres son 16.6%, 11.6% y 6.7% frente a 12.5%, 8.7% y 4.5% en mujeres respectivamente. La droga ilegal que más se consume en ambos sexos es mariguana, siendo en hombres de 12.9%, 9.2% y 4.9% frente al 8.4%, 6.1% y 2.9% en mujeres respectivamente. Le sigue el consumo de inhalables para hombres y para mujeres: en hombres es 5.9%, 3.6% y 1.9% frente a 5.8%, 3.6% y 1.8% en mujeres. Las drogas de mayor consumo aparte de la mariguana en mujeres son la cocaína con 2.5% alguna vez, 1.2% en el último año y 0.6% en el último mes; los tranquilizantes con el



4.3%, 3.0% y 1.4% respectivamente. Cabe señalar que la prevalencia de consumo de drogas total en alguna vez en la vida, último año y último mes es de cualquier droga es 17.2%, 12.2% y 6.7% respectivamente; el consumo de drogas médicas es de cualquier droga alguna vez en la vida con el 5.8%, último año con 3.9% y último mes 2.0%. Del consumo de drogas ilegales alguna vez en la vida, último año y último mes es de 14.5%, 10.1% y 5.6% respectivamente **(Cuadro 4.5)**.

A nivel nacional en estudiantes de secundaria y bachillerato en 2014, la prevalencia de consumo de drogas en alguna vez en la vida de cualquier droga, en el último año y último mes, los consumos para hombres son 18.6%, último año 13.2% y 7.6% frente a mujeres de 15.9%, 11.2% y 5.8% respectivamente. Los consumos de la prevalencia de drogas médicas en hombres con 5.1%, 3.3% y 1.8% frente a 6.5%, 4.4% y 2.1% de mujeres respectivamente. El consumo de drogas ilegales se advierten porcentajes en hombres con 16.6%, 11.6% y 6.7% frente a 12.6%, 8.7% y 4.5% en mujeres respectivamente. La droga ilegal de mayor consumo en ambos sexos en las prevalencias alguna vez en la vida, último año y último mes es la marihuana con 12.9%, 9.2% y 4.9% en hombres frente al 8.4%, 6.1%, 2.93% en mujeres respectivamente **(Cuadro 4.5)**.

Los datos estadísticos en el Estado de Coahuila, se identifica un consumo importante del consumo de drogas legales (alcohol y tabaco), el cual presenta un inicio en la edad de la educación secundaria e incrementa al ingreso a la educación bachillerato, mayormente en hombres. Lo cual permite concebir la promoción del consumo en edades tempranas y a la par del inicio experimental de drogas ilegales.

El consumo de drogas ilegales se presenta en la educación secundaria la cual se duplica en bachillerato, destacándose el consumo de marihuana de entre las principales drogas consumidas, que en la diferenciación por sexo, los hombres son el grupo poblacional que presenta un mayor consumo.

Esto denota y confirma la edad de inicio de manera temprana, generándose una socialización del consumo la cual se asocia a la búsqueda de identidad, desarrollo de interés sexual e involucración social, como el distanciamiento de los padres.

El consumo de drogas entre el estado y el país son similares con algunas modificaciones de la dinámica en función a la prevalencia por sexo. El grupo poblacional de mayor riesgo y consumo se encuentra en los hombres, caracterizándose por consumo principalmente de cualquier droga, drogas ilegales y marihuana; mientras que las mujeres en el estado se da el consumo de cualquier drogas, drogas ilegales y drogas médicas en tanto en el país es de cualquier droga, drogas ilegales y drogas médicas.



## **Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)**

### **Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida**

Según los datos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil existe a nivel nacional información del primer semestre al segundo semestre de 2016 a nivel nacional, estatal y municipal la predominancia del consumo de alcohol y tabaco con porcentajes altos seguidos de cannabis, cocaína, inhalables, crack, benzodiazepinas y metanfetaminas (**Cuadro 5.1, 5.2 y 5.3**). Y como se observa en la **Gráfica E** hay una predominancia de alcohol y tabaco en el municipio de Saltillo y a partir de 2014-2 empieza a cruzarse por arriba de alcohol y tabaco, la cannabis hasta llegar a 92.2 % en 2016-2.

### **Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos**

En el segundo semestre del 2016 se observa que el total de casos atendidos fueron 218 de los cuales el 78.9 % son hombres y el 21.1 % son mujeres, a razón de 3.7 hombres por cada mujer. Las limitantes identificadas son que se tiene una muestra poco significativa, debido a que son estadísticas a partir de los registros de ingreso a tratamiento solo en nuestra institución. En cuanto a las edades de ingreso predomina el rango de 15 a 19 años tanto a nivel municipal, como estatal y nacional. Y las edades de inicio del uso de drogas ilícitas corresponden principalmente de 10 a 14 años que es la población objetivo de Centros de Integración Juvenil (**Cuadro 5.4**).

En relación a las principales drogas de inicio se observó que a nivel local, estatal y nacional son: cannabis, inhalables y cocaína. En cuanto a las principales drogas de mayor impacto en el último año tanto a nivel local, estatal y nacional es la cannabis en primer lugar. Y los inhalables para el nivel municipal y estatal. En relación a las principales drogas consumidas en el último mes la cannabis ocupa el primer lugar en el CIJ Saltillo y el primer lugar el tabaco a nivel estatal y a nivel nacional (**Cuadro 5.4**).

### **Síntesis**

La tendencia en el incremento del consumo de drogas se patentiza en la diversificación de dificultades que presenta la población adolescente, las cuales se encuentran asociadas a la descomposición social incluyendo la presencia del consumo de drogas aunadas a las dificultades del proceso de transición y conflictivas de relación familiar. El incremento de la oferta y la demanda de consumo de drogas, la presencia de conductas antisociales, con carencia de estrategias para el manejo de tales aspectos tanto a nivel estatal como nacional permite la presencia de consumos en diferentes sectores poblacionales.



En el consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo, a nivel nacional, se observa que el mayor consumo se presenta en hombres tanto en cualquier droga, drogas ilegales y solo es menor medida en drogas médicas.

### **Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria**

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ respectivo en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Cabe aclarar que se actualizó la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de Comunidad Objetivo, llevada a cabo en el 2008, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico (**Lista de Asentamientos por Nivel de Riesgo**). Se han identificado **30** asentamientos considerados de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018 - 2024.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).